



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : MARIO CACERES BECERRA Rut 012638225-1
 La cantidad de \$: 20,480 VEINTE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS
 Por concepto de : DECRETO N°1794 DEL 30/05/2014, RADIO MUSIC & VIDEO OMJ'
 Fecha de Pago : 08/07/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	5736	09/06/2014	20,480

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		20,480
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	20,480	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	20,480	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		20,480
Sumas Iguales		40,960	40,960

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-012-000-000			
Presupuesto Vigente	84,704,000			
Total Comprometido	47,657,920			
Saldo x Comprometer	37,046,080			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./..... 271